

Guayaquil, Julio 17 de 1997

**Señor
CARLOS GALLEGOS JIMENEZ
GERENTE GENERAL
MERCANTIL FELDENSA S.A.
Ciudad.-**

Señor Gerente General:

Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Resultado de MERCANTIL FELDENSA S.A. cortado al 31 de diciembre de 1995, los correspondientes Libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de FELDENSA y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de MERCANTIL FELDENSA S.A. al 31 de diciembre de 1995, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañía.

Atentamente


**JULIO DEL PINO
COMISARIO**

21 JUL 1997